

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

pública

los martes y viernes

DIRECTOR

Mariano López-Palacios

Oficina: Plaza de Maritana, 1

Telegramas: Región

Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TITERA DE ORO
 donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—**GUADALAJARA**
 Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo
ALCALÁ DE HENARES

Compra-venta mercantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora
DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos
(HAY RESERVADO)
ESTUDIO, 10 (Tienda)

EL VOTO CORPORATIVO

La discusión del proyecto de Administración local ha llegado á uno de los puntos de mayor importancia que la ley comprende: al voto corporativo. Y como decía el Sr. Sánchez Guerra, en el notable discurso con que contestó al del Sr. Franco Rodríguez, ni el Gobierno ni la Comisión sienten apresuramiento ni deseos de abreviar la discusión de estos puntos principales del debate. Si el proyecto se discutiera con lealtad, con ánimo de esclarecer y mejorar sus preceptos, y no con el fin político de estorbar y retrasar todo lo posible una reforma que es fundamental en el programa del Gobierno, el debate se habría concentrado en torno de un corto número de cuestiones:

Aun estas mismas están ya largamente discutidas. No recordamos proyecto que haya tenido tan prolija preparación polémica; que haya sido objeto de tan detenido examen, dentro y fuera del Parlamento. Puede decirse que el proyecto de Administración local está ya amplia, sobradamente discutido.

El Sr. Sánchez Guerra, experto parlamentario, recogió hábilmente, en un discurso muy ceñido al asunto, los principales argumentos en que se apoya la defensa del voto corporativo. La tarea preliminar de esta argumentación consiste en reducir á proporciones de verdad lo que contra el voto corporativo se alega. Se quiere presentar esta forma de sufragio como algo que atenta al sufragio universal, cuando del sufragio universal, individual y directo, seguirán saliendo las mayorías de los Ayuntamientos.

Hasta se ha hablado de la perfidia con que el Gobierno procura falsear la representación popular. Como si no fuera tan notorio que, cuanto se ha hecho para purificar el sufragio en España,

obra ha sido de los hombres á quienes se atribuyen esos tenebrosos propósitos, y como si no estuviera ahí la ley de reforma electoral, que procura rodear de todas las garantías posibles la emisión del voto, y llega hasta á hacerlo obligatorio. ¿Es eso escamotear la representación popular? ¿Será menos popular la representación de las Asociaciones en que haya encarnado la vida corporativa, que la representación de los electores sueltos, acostumbrados á ser dócil mandada de un cacique?

Frente al viejo resabio individualista que conservan nuestros liberales, presentaba el señor Sánchez la doctrina de los modernos tratadistas de Derecho político, que tienden á dar carácter orgánico al sufragio invocando autoridades españolas tan poco sospechosas de espíritu reaccionario como Azcárate y Pérez Pujol, y recordando el asentimiento que uno de los primates del grupo democrático, el señor Gullón, había explícitamente prestado á la representación gremial.

Lo mismo en este punto, que al recordar, invocando palabras del Sr. Canalejas, el carácter pedagógico que deben tener las leyes para educar á la opinión y alentar lo que haya de bien orientado en ella, el Sr. Sánchez Guerra argumentó constantemente con autoridades democráticas, que son las que mejor refutan á nuestros flamantes demócratas parlamentarios, tan metidos en la concha de sus intransigencias, tan olvidados de cómo se entiende y se practica en el mundo la democracia. Había de tener menos raíces la vida corporativa en España, é infundirla vida sería obra democrática, y ayudaría á la verdad y á la fuerza del sufragio.

Pequeñeces

Lo que va pasando....

LOS CINE

En la Gaceta aparece un Real decreto de Gobernación determinando las condiciones á que han de sujetarse los cinematógrafos para que se permita su funcionamiento.

La imparcialidad nos obliga á felicitar al autor de esas disposiciones, y al Sr. La Cierva. Y pasemos á comentarlo.

Las condiciones que se indican para los locales son irrefragables; están escritas con conocimiento de causa, con sensatez y sabiduría: la situación del local, los materiales que le constituyen, disposiciones de aislamiento, puertas, etc., etc., incluso las precauciones contra incendios.

No menos acertada es la disposición de las localidades; hoy no es posible sentarse en algunas de las existentes, que apenas permiten hacer á las personas delgadas. Ejemplo de ello son las de un salón, quizá el que por otra parte reúna las mejores condiciones en Madrid, y eso que se paga bien caro, pues invadido por los revendedores, hay que pagar 80 céntimos por sección.

La prohibición de fumar dentro del edificio, parece mentira que haya habido necesidad de mencionarla. Esto debe exigirse, desde luego, sin consideraciones de ningún género, aplicando fuertes multas á quienes corresponda.

Bien, muy bien las disposiciones que se ordenan acerca de los camarines destinados á los

aparatos de proyecciones, aunque en vez de fábrica de ladrillo, podría permitirse en los pabellones provisionales reemplazarlos por una caja metálica revestida con una pintura incombustible. De todos modos está el asunto bastante estudiado.

Y lo mismo puede decirse de cuanto se refiere á distribución de luz, aun cuando en muchos pueblos es de temer desconozcan lo que quiere decirse.

Ha obedecido este Real decreto á una necesidad que puede economizar muchas lágrimas. Hasta ahora no he oído exponer en su contra el argumento inadmisibile del más eres tú, refiriéndose á los teatros; y el de que cumpliéndose con exactitud pueden quedar sin pan muchas familias.

Refiriéndonos á los de Madrid, creemos que no se debe permitir ninguna apertura á nuevos pabellones que no reúnan las condiciones del Real decreto, y en cuanto á las existentes, si no se piensa en otro bien que el del público, que no deben seguir funcionando los que no estén aislados de otros edificios que los conviertan en chimeneas de mucho tiro; los que carezcan de solidez suficiente; los que no tengan salidas bien dispuestas, y los que no puedan construir el camarín incombustible del art. 9.º con las precauciones que indican el 11, 12, 13 y 14, porque el 10 sería imposible en los existentes en la mayoría de los casos.

Con estas condiciones, que son fáciles de cumplir, y con ensanchar las localidades en algunos, podría provisionalmente cumplirse el Real decreto con los existentes sin causar grandes trastornos, conciliando así los malos intereses ya creados á la sombra de complacencias ó compromisos sin perjudicar gravemente los del público.

De todos modos no es tolerable que por causa de los cine mal dispuestos se produzca una catástrofe, sin defensa posible de los asistentes; se atente á la seguridad de las fincas empotradas en ellos, ó viceversa; ni que el público pague asientos que no pueda ocupar cómodamente y que sean obstáculos para la salida en momentos de apuro.

Pero corrigiendo estos defectos, subsanables en la mayoría de los casos, puede y debe atenderse á los gastos hechos por propietarios y Empresas que se han confiado á autoridades, que con justicia deberían reparar el mal que han hecho.

F. O.

Revista Agrícola

Concurso de ganados y maquinaria

La Asociación general de Ganaderos, en vista de los lisonjeros resultados obtenidos el año anterior, ha decidido organizar un concurso nacional en Madrid los días 22 al 27 del mes de Mayo próximo en los Terrenos de San Antonio de la Florida. Se ha publicado ya un detallado programa y reglamento, en el que se especifican las condiciones necesarias para optar á los premios en el referido Concurso. Las personas que deseen más detalles sobre este asunto, pueden dirigirse al domicilio de la Asociación en Madrid, calle de las Huertas, 30, donde se les proporcionarán los que soliciten.

Al mismo tiempo que el programa del concurso para el año actual hemos recibido la memoria del celebrado el 1907, lujosamente editada, con numerosos fotografías intercaladas en el texto, que dan idea exacta de los hermosos ejemplares que merecieron los honores de ser premiados en el citado Concurso, de feliz recuerdo.

Raciones para el ganado lanar

En una publicación reciente de la Escuela Práctica de Agricultura de Palencia, titulada «Apuntes sobre la ganadería en la tierra de Campos», se pueden encontrar datos interesantes.

En dicho trabajo, del ingeniero Sr. Gascón, se trata este asunto con un gran sentido práctico. Entre los diversos tipos de raciones que se consignan, entresacamos los siguientes, suponiendo que cada 25 ovejas pesen 1.000 kilogramos.

Paja, 25 ks, Cebada, 3.573. Yeros, 5.975. Titos ó muelas, 4.875.

Esta ración, aunque es algo deficiente en materia grasa, puede considerarse como buena, pero no resulta á las cotizaciones actuales nada barata. Para ovejas de vientre, también calculando que pesen 31 ovejas 1.000 kilogramos, es una buena ración la siguiente:

Paja, 30 ks., Remolacha, 100. Heno de alfalfa, 20.

Por último, la ración calculada por el Director de la Granja de Palencia es, para 31 ovejas pesando los 1.000 kilogramos.

Pu. Consilada, 42 ks. Alfalfa hemicada, 15. Paja trigo, 20 Titos, 4.

Las existencias, las facilidades para la adquisición de unos ó de otros alimentos y sus cotizaciones, son datos indeterminados indispensables para poder aconsejar el tipo de ración preferible, dadas las conveniencias locales.

Sulfato de los garbanzos

Los garbanzos pierden con mucha facilidad las propiedades germinativas, razón por la que el sulfatado debe hacerse con gran esmero, sin exagerar la dosis ni el tiempo.

El procedimiento más recomendable es sumergirlos en una disolución de sulfato de cobre al 1/2 por 100, durante cinco minutos.

Como máximo, puede llegarse hasta diez minutos; pero pasando de ese tiempo, á pesar de lo poco concentrada que es la disolución, se corre el riesgo de que la simiente no germine. el manejo de las disoluciones del sulfato de cobre no deben ser metálicas.

UN BANDO

Don Jerónimo Valiejo Martínez
 Alcalde-Presidente del Excmo. é Ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta muy N. y m. L. Ciudad de Guadalajara.

HAGO SABER: Que para la debida observancia de lo prevenido en la Real orden expedida por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de 11 de Enero último, acerca de la estadística del movimiento social de la población de todos los Ayuntamientos de España, é instrucciones que para llevarlo á efecto han sido dictadas por el Jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, así como lo que respecto al mismo asunto determina el art. 18 de la Ley Municipal vigente, se hace preciso que por todos los cabezas de familia, propietarios ó administradores de casas y empresas de transportes interurbanos residentes en esta población ó que se establezcan en la misma, se dé el más exacto cumplimiento á las disposiciones siguientes:

1.º De todo traslado de una vivienda á otra que se verifique por cualquier inquilino dentro de la población, el dueño ó representante de la primera está obligado á dar conocimiento por escrito y bajo su firma á la Secretaría de este Ayuntamiento en el preciso término de tres días.

2.º El dueño, administrador ó encargado de toda vivienda que se alquile de nuevo, tiene también el deber de dar de ello conocimiento á la misma oficina por medio del parte correspondiente que suscribirá con él el inquilino que pase á ocuparla, lo cual habrá de verificarse dentro del término de cinco días desde que se hubiera hecho el contrato del arrendamiento.

No excluye de esta obligación el no pagar el alquiler, pues aunque el que pase á ocupar la vivienda sea el mismo dueño de la finca ó otra persona ó colectividad á quien aquél la haya cedido gratuitamente ó que por cualquier título tenga derecho á disfrutar de la habitación, les incumbe del propio modo su cumplimiento, tanto al propietario, como al que ocupe la casa.

3.º En el caso de ausentarse de hecho de esta población cualquier habitante de la misma con propósito de residir fuera de ella, está también obligado al tiempo de verificarlo, á dar el correspondiente parte por escrito al Ayuntamiento.

4.º Asimismo lo está el que desde otro punto traslade su residencia á esta Ciudad tan pronto como lo efectúe.

5.º Las empresas de transportes interurbanos, presentarán de igual modo parte por escrito en la

Secretaría municipal, dando conocimiento de toda mudanza de vecinos en que intervengan cuando verifiquen el traslado de los muebles.

Para llenar esos requisitos, en la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán a los interesados las hojas impresas necesarias.

Debiendo comprender la estadística de que se trata todo el movimiento de población ocurrido desde principio del año actual, se advierte á cuantas personas hubiesen realizado desde 1.º de Enero último algunos de los traslados de domicilio ó residencia que quedan expresados ó tenido intervención en ellos, el deber en que se hallan de dar el parte correspondiente á este Ayuntamiento en la forma mencionada y en el término de ocho días, desde el de la publicación de este bando, sin excusa ni pretexto alguno.

Los que omitieran el cumplimiento de las expresadas obligaciones ó le demorasen por más tiempo del que se prefiere para realizarlo, incurrirán en las correcciones de carácter gubernativo que procedan y que les serán impuestas inexcusablemente, sin perjuicio de las responsabilidades exigibles por la vía judicial.

Confío en que este vecindario prestará exacto y puntual cumplimiento á las anteriores disposiciones en obsequio del mejor servicio público, dando así una prueba de su cultura á la vez que evitará haya necesidad de imponer las penalidades indicadas.

Lo que se hace público por medio del presente bando para general conocimiento.

Guadalajara 18 de Febrero de 1908.—*Fernando Vallejo.*

El nuevo ministro de España en Tánger

Los periódicos dan por acordado el nombramiento de D. Alfonso Merry del Val para cubrir la vacante producida en Tánger por la muerte del Sr. Llaberia; y aunque la noticia no sea aún oficial, como nuestros informes particulares nos permiten tenerla por muy verosímil, no vacilamos en decir que nos parece muy acertada la designación.

El Sr. Merry del Val ingresó en la carrera diplomática en 1882, y ha prestado sus servicios en Bruselas, Londres, Viena, Roma (Santa Sede) y en el ministerio.

Ha sido profesor de inglés de S. M. el Rey, y oficial primero de su secretaría particular, y actualmente desempeña en el ministerio el cargo de jefe de la sección de Comercio.

Hombre de extensa cultura y de clarísima inteligencia, de correctísimo trato y de una laboriosidad digna de encomio, ha sabido crearse una sólida reputación, que hará, sin duda, que su ascenso, de confirmarse, sea recibido con aplauso por todos sus compañeros y por cuantos han podido apreciar las excelentes condiciones personales del Sr. Merry del Val.

Después de todo, podríamos decir, parodiando un refrán popular, que de casta le viene al Sr. Merry el ser un buen diplomático, porque es hijo de D. Rafael Merry del Val, respetabilísimo embajador, que con tanto acierto representó á España en Méjico, Bruselas, Viena y la Santa Sede; hermano del actual secretario de Estado de Su Santidad, y pariente cercano de aquel ilustre conde de Benomar, que fué, sin disputa, uno de los primeros diplomáticos españoles de siglo xix.

El Sr. Merry del Val está casado con una distinguida dama, hija del sabio ingeniero y ex-director de Obras públicas D. Pablo de Alzola, la cual sabrá hacer de la casa de España un residencia muy agradable.

Un artículo de "LE CORRESPONDANT,"

El Sr. Maura juzgado en el extranjero

De un excelente artículo de Mr. Berge, publicado en la Revista *Le Correspondant*, de París, artículo en el cual se estudia con gran conocimiento de la realidad la situación política y económica de España, copiamos los siguientes párrafos:

«El Rey goza hoy, del lado de allá de los Pirineos, de una popularidad como nunca la conocieron los descendientes de Felipe V. Maura ha sido el verdadero creador de esta popularidad increíble. Al suprimir todo intermediario entre el pueblo y el Trono, ha establecido, personificándola en Alfonso XIII, la verdadera unidad en la Península. Un mismo respeto y un mismo cariño hacia sus Soberanos hacen hoy latir el corazón de España de un extremo al otro del territorio. La acogida entusiasta tributada al Monarca en Cataluña, fué la primera victoria del Rey.»

La regeneración económica de España ha contribuido en gran manera á este resultado. La Nación vecina ha confirmado su crédito al hacer frente á todos sus compromisos, y no obstante haber echado sobre sus hombros la enorme carga de la deuda de Cuba, ha logrado equilibrar sus Presupuestos, que ofrecen desde 1900 hasta nuestros días un *superávit* creciente.

En el propio lapso de tiempo ha bajado el cambio de 140 á 10, y las exportaciones han aumentado en un 20 por 100, ó digamos en 200 millones de pesetas.

España ha encontrado, por último, el ministro que necesitaba. Maura tiene todas las virtudes que el valor añade á la honradez. Al paso de ese hombre singular se allanan los obstáculos. Tiene un programa definido, aspira á un fin determinado, y tanto para realizar el primero, como para

alcanzar el segundo se halla dispuesto á realizar todas las reformas necesarias.

Prepara una revolución, «la revolución desde arriba», según su fórmula, «para conjurar la que abajo se preparaba».

Para consumar tal empresa tiene Maura á su favor una probidad intachable.

Cáusale horror la injusticia, y nada valen para él las habilidades de la política al uso, ante los tímidos de la conciencia. Estudia cuidadosamente las aspiraciones de todos, y el juez más imparcial y benévolo no habrán de encontrarlo jamás los partidos que le combaten. Quiere hacer del pueblo el sostén más firme de la Monarquía, y al educarlo para la vida pública, se propone acabar con todos los artificios, mentiras y vergüenzas que condujeron á España al borde de su ruina.

«La sociedad española—dijo el ministro—no es una creación permanente de la Historia, ni jerarquía, ni oligarquía. El pueblo es el único fundamento seguro de su Poder político.»

Orgullosa de su historia, y atisbando más gloriosos destinos para un porvenir no remoto, puede España repetir hoy las palabras de uno de los hijos del Sr. Maura; palabras que resumen hoy las aspiraciones de todos los españoles:

«Esperemos que llegue nuestro día, y trabajemos para que ese día llegue cuanto antes.»

CRÍTICAS

Querido lector, no se te ocurra nunca oficiar de crítico: es una misión muy difícil de llenar y que te proporcionará muchos disgustos y sinsabores.

Si eres benévolo en tus apreciaciones acerca de las obras juzgadas, seguramente que te aplaudirán y elevarán á las nubes aquellos á quienes juzgues; pero en cambio, las personas no interesadas en tu crítica, las que sin apasionamiento lean tus opiniones, lo menos que pensarán de tí es que estás influido por miras particulares, que ejerces la adulación en una palabra.

Si en cambio, al juzgar alguna obra, lo haces cumpliendo los mandatos de tu conciencia, te guías únicamente por la impresión que la contemplación del acto que juzgas te haya merecido, expondrás fielmente la opinión que acerca del asunto hayas formado, que podrá ser equivocada, porque en opiniones y juicios nadie es infalible, no lo dudes; pero esta vez tendrás enfrente de tí á las personas juzgadas, que te aplicarán los calificativos más duros. Te dirán seguramente, y tal vez con razón, que no tienes méritos suficientes para juzgar sus actos, que estás influido por algún apasionamiento, que no se puede juzgar tan severamente, y en último caso, que lo hagas tu mejor que ellas. Habrá quien vaya más lejos y te diga que es envidia, pobreza de espíritu, que regateas el mérito porque te duele no poder conseguir tu otro tanto.

Si en vez de juzgar la labor de las personas, estableces la relación que existe entre tú y la obra realizada existe, y encuentras á tu modo de ver, que la obra era superior á las fuerzas de los que intentaron realizarla y juzgas que á pesar de su buena voluntad y grandes esfuerzos no pudieron salir airoso, por ser muy grande la empresa, te dirán, no lo dudes tampoco, que precisamente por eso, por no tener obligación de hacer lo que se proponen, no se les debe juzgar, severamente; cuando lo menos que debe hacer un individuo, que no tiene obligación ni condiciones para llevar á cabo una obra y salir airoso de ella, es no pretenderlo, por la sencillísima razón de que como nadie le obliga, tiene libertad, para elegir algo en lo que le pueda aplaudir todo el mundo.

Llegarán más adelante tal vez, los individuos juzgados y es fácil que digan, que como no llevan dinero, y que al contrario se lo gastan para deliciar con su trabajo, no deben nunca decir los espectadores que no han quedado satisfechos, porque eso es un desagrado.

En este caso la razón es poderosa; pero ocurre con frecuencia, que ese dinero no es solamente de ellos, y todo aquel que en él tiene alguna participación, es merecedor á que ese desprendimiento se vea justamente premiado con el beneplácito de las personas á quien se dedicaba el obsequio.

Por estas razones querido lector y otras muchas, que no son del caso, te aconsejo sinceramente que nunca oficies de crítico, ni expongas tu opinión en ninguna materia, porque te puede ocurrir, es fácil que te ocurra, que tu ingenuidad y franqueza, te proporcione, disgustos y contratiempos y tal vez enemistades y malos quereres.

MARIANO ADRADOS.

Asesinato en Pioz

En nuestro número del martes no pudimos informar á nuestros lectores de este horroroso suceso porque apenas si era conocido en los centros oficiales.

El hecho

El domingo por la noche y cuando se retiraba á descansar á su casa Doroteo Rodríguez, fué vilmente asesinado por tres hombres que aporreados en una esquina esperaban su paso para agredirle.

Merced á las activas gestiones que ha practicado la Guardia civil del puesto de Horche y el celoso Juez de Instrucción de Pastrana, los autores se encuentran ya convictos y confesos en la cárcel del partido.

Estos son Jesús Díaz, hijo del Alcalde de Pioz; Crisanto Oter y Faustino Gutiérrez.

Parece que estos dos últimos dispararon sobre el Doroteo sin hacer blanco, arrojándose inmediatamente sobre él y sujetándole, mientras que el Jesús Díaz le asestaba dos tremendas puñaladas en la espalda y costado.

Según los informes que hemos podido adquirir y de cuya veracidad no podemos responder, no había mediado cuestión alguna entre Doroteo y sus matadores y únicamente mediaba entre ellos diferencias de política local.

El vecindario de Pioz está justamente indignado, pues el muerto era un honrado vecino de quien nadie podía hablar sino para elogiar sus buenas prendas de bondad y honradez, y en cambio los matadores, incluso el hijo del Alcalde que es soldado de la remonta de Alcalá, son de medianos antecedentes.

Se dice que los matadores han confesado el hecho á las autoridades con todas sus circunstancias agravantes, sin alterarse en lo más mínimo, y con un cinismo que asombra como si hubieran realizado una acción meritoria.

El pueblo en masa incluso las familias de los matadores, piden para los culpables justo castigo.

AVENTURA PASTORIL

Noches pasadas tres jovencuelos que prestan sus servicios como pastores en el inmediato pueblo Cabanillas del Campo, tuvieron la ocurrencia de cazar un hermoso gato, digno descendiente de las Zapaquillas y Zapirones de Samaniego, pero menos afortunado que aquellos inmortales felinos, pues fué á dar con sus huesos, después de muerto, en el Juzgado como pieza de convicción de un delito.

Los inocentes pastorcillos pensaron darse un banquete con el gato y al efecto se dieron cita para reunirse los tres juntos en un encerradero del ganado que custodiaba uno de ellos.

Pero estaban muy lejos de pensar en que se les acercaba una buena aventura, propia de describir en el *Quijote*, cuando á lo lejos del camino divisaron los tricornos de la benemérita, y á todo correr se metieron en el encerradero, donde se ocultaron.

No pasaron desapercibidos á los suspicaces ojos de los guardias, aunque era de noche, esta maniobra, y dijéronse para su coileto:

¡Aquí hay gato encerrado!
Y con todo género de precauciones, para evitar una evasión, se acercaron á la guarida de los gaticidas, á cuya puerta llamaron repetidas veces sin obtener respuestas.

Ni aún el gato maulló.
El más profundo silencio reinaba en el encerradero.

Cansados los guardias de que resultaran infructuosas sus llamadas, hicieron que un vecino llamara al pastor por su nombre para ver si conociendo la voz contestaban, pero tampoco dió resultado.

El silencio continuaba imperando allí.
Al fin amenazaron los guardias á los de dentro con tirar la puerta, y los tres pastorcillos aparecieron, declarándose autores de... (los guardias se frotan las manos llenos de alegría por tan importante captura)... haber cogido un gato para comérselo aquella noche.

La declaración dejó á los guardias como si les hubiera caído un jarro de agua fría y el gato fué á parar al juzgado con el correspondiente atestado.

Información

Felicitación

Ayer celebró sus días el Diputado á Cortes por Guadalajara, Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Aunque algo retrasada, envíale LA REGION felicitación sincera, y así como otras veces hicimos votos porque fuese efímera su vida de mando y de poder, hoy los hacemos muy fervientes deseándole vida larga y todo género de dichas en el seno del hogar al que quisieramos verle consagrado.

Se halla vacante la plaza de Veterinario titular para la inspección de sanidad del pueblo de Zaorejas.

Las Administraciones de Consumos de esta provincia, sea cual fuere la entidad que la ejerza, deberán remitir antes del 28 del actual, si ya no lo hubieren efectuado, á la Administración de Hacienda de esta provincia, el estado por duplicado de las especies adeudadas en el mes de Enero, y otro de las unidades vendidas en cada localidad para el consumo de la misma.

Por Real orden de 10 de Enero, han sido nombrados Recaudadores de la Hacienda pública para el cobro de contribuciones é impuestos de las Zonas de Molina y Brihuega respectivamente, don Victor de la Fuente Ruiz y D. Bernarde González Gutiérrez.

Estadística de la prensa

Actualmente se publican en España 1.670 periódicos; de ellos ven la luz diariamente 240, y el

resto ó sea 1.430 en los periódicos alternos ó bien bisemanales, semanales, por decenas, quincenas ó mensuales. En Madrid figuran registrados 359 periódicos, de los cuales 35 son diarios. En Barcelona hay 402, pero diarios no hay más que 28. En orden de importancia de publicaciones periódicos diarios siguen, Alicante, que tiene 15; Cadiz, 14; Murcia, 12; Málaga y La Coruña, 10; Guadalajara y Soria, son las únicas capitales que no tienen periódico diario, aunque sí alterno.

Para desempeñar el Registro de la propiedad de Pastrana, ha sido nombrado el que lo era de Muros D. Emilio Moreno Ocón.

El martes celebró sus días la esposa del presidente de esta Audiencia D. Leopoldo López Infantes.

Reciba dicha Sra. nuestra cariñosa felicitación

Se encuentra en cama padeciendo aguda dolencia la esposa de nuestro distinguido amigo el ilustre abogado D. Juan Zabia.
Deseamos que la paciente tenga un inmediato y completo alivio.

Encuétranse pasando una temporada al lado de sus parientes, Sres. de Aragón y Gómez, las Srtas. Julia y Natividad Fernández Cid.

Encuétrase pasando una temporada entre nosotros la Sra. D^a. Carmen Ballesteros viuda de Fernández y su hija Carmen.

La enfermedad que aqueja á la Srta. Remedios Escríba, se ha agrabado bastante, habiendo sido preciso administrarla los Santos Sacramentos. Vivamente deseamos á la enferma un inmediato alivio.

El próximo lunes tendrá lugar en Pamplona la boda de nuestro distinguido amigo el Dr. en Medicina, D. Eduardo del Río, con la señorita Mercedes Alzugaray.

E viamos á los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

Con una distinguida Srta. ha contraído matrimonio en Madrid, el Capitan de Estado Mayor señor Coded, querido amigo nuestro.

Deseamos á los nuevos esposos una larga y feliz luna de miel.

¡Atención!! Se vende vino superior de cosechero á 2'25 PESETAS arroba, en la Bodega de Gabriel Mínguez, Jáudenes, 95. Se despacha á todas horas. 8—3

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de Brihuega, D. Antonio Rodríguez Matínez, que lo era de Huelva.

Ayer tarde regresó de la Corte, donde ha estado unos días, la Srta Pilar La Iglesia.

Mañana por la tarde se celebrará en el salón del Casino principal una *soirée* que no dudamos, se verá concurridísimo.

Después de haber permanecido en Madrid una temporada, ha regresado á esta población la señorita Mercedes Reixa.

Ha salido para la Certe la señorita Eulalia Ortega.

La próxima Convocatoria

Una de las primeras Reales órdenes que se firmarán será la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Aunque la cifra no se ha fijado, las impresiones son más favorables á los deseos de los aspirantes.

Antiséptico poderoso

Agua oxigenada pura. Recomendada por las grandes eminencias médicas, como depilatorio para aclarar y limpiar los cabellos y sobre todo gran desinfectante. Fracciones, desde 25 céntimos.

Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha nombrado recaudador de contribuciones interino de la Zona de Sigüenza á D. Victor de la Fuente que lo es propietario de la de Melina.

El Alcalde de Arbeteta participa que de aquel pueblo ha desaparecido un joven de 15 años de edad, natural de Villaexcusa de Palesito, de oficio pastor.

Noa parece buena idea la del Alcalde de Madrid al hacer que se suprima la limosna callejera y en su lugar se reúna un fondo con las cantidades que aprenden las personas caritativas, para luego repartirlo con equidad entre los menesterosos.
Para este fin se nombrará una Junta, siendo la Asociación Matritense de Caridad el núcleo de esta gran corporación.

Conduciendo ganado para esta capital, fué detenido días pasados por la Guardia civil el joven Deogracias Esteban Rubio, por apedrear con una honda al automóvil del Sr. Duque de Tovar, que á la sazón pasaba por aquel sitio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al padre de nuestro querido amigo D. Félix García Herreros, que ha pasado el día de hoy al lado de sus hijos, en unión de su hermana política y su hija Concha.

Los Capitanes de Ingenieros D. Francisco Montesoro Chavarri y D. Bruno Morcillo Numera, les ha sido concedida la gratificación de efectividad de 600 pesetas anuales.

Ha sido concedida una gratificación anual de 720 pesetas por efectividad, al Comandante de Ingenieros D. Ramón Ortiz de Zárate.

Hemos tenido el gusto de ver en la Perfumería de San Gil, unas preciosas portadas pintadas por el artista hijo de esta población Mariano Martínez, en cuyo trabajo ha demostrado el dominio que tiene en el arte pintórico, por lo que le felicitamos.

Teatro

El próximo domingo volverá a actuar la compañía de zarzuela que dirige D. Vicente G. Paesa, con las tulpas Sitas, Trujillo y Fuertes.

Se representarán, por la tarde, *La Mala Sombra* y *La Patria chica*, y por la noche, *La Casa de socorro* y *Sangre moza*.

La *Gaceta* publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo que la rebaja del descuento por utilidades no afecta a los haberes de los temporeros.

Otra disponiendo se aplique a los industriales que se matriculen reglamentariamente para la venta al por mayor del alcohol desnaturalizado la real orden de 22 de Abril de 1907, que autorizó la venta al por mayor y menor del referido producto.

Otra sacando a subasta la construcción y explotación del grupo telefónico de Alcira.

Otra disponiendo se saque a subasta la explotación de la red telefónica urbana de Cádiz.

Por último, otra real orden aclaratoria del decreto del 25 de Enero último sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo de Yebra, don Nemesio Polo.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana.

Día 25.—Juzgado de Pastrana, contra Benito Nuevo, por malversación; p. Sr. Presidente, a. señor Palacios (D. P.), p. Sr. Ayuso. Por Jurado.

Día 26.—Cifuentes, contra Cipriano Giménez, por infanticidio; p. Sr. Presidente, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Ramírez. Por Jurado.

Día 27.—Cifuentes, contra Juan Alonso y otro, por homicidio; p. Sr. Baranda, abogados Sres. Palacios (D. Mariano), Aragón y Bravo, procuradores Sres. Ayuso, Esteban y Ramírez. Por Jurado.

El sexto regimiento mixto de Ingenieros ha hecho un importante donativo a la aplaudida rondalla «Alfonso-Victoria.»

Libros y Revistas

Durmiendo desde hace tres años y medio.—En el número 13 de *Amistades Ilustradas* interesante periódico que regala a sus lectores la empresa de *La novela de Ahora*, publican interesantes pormenores acerca de un sugeto que hace cerca de cuatro años que se halla durmiendo sin interrupción, y *Suicidándose por no envejecer*; *El tren del Kaiser*; *Cinco sábados en 20 días*; *Mozos de cuerda ciclistas*; *Carreteras de lebreles*; *Un clérigo que ha pronunciado doce mil sermones*; *Desafío a puntapiés*; *El mayor restaurant del mundo*; *Las silbas teatrales*; *Cinuenta litros de agua por kilómetro*; *chascarrillos*, *pasatiempos* y todas las habituales secciones del periódico con notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de Beiot y Dautin, *El Parricida*, del género de las llamadas judiciales o policíacas y de vivísimo interés dramático.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de *La Novela de Ahora*, cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto a interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Vida Política

Cuando todos sin distinción de matices políticos vienen aplaudiendo la gestión acertadísima del Gobernador civil Sr. Alvarez Pérez, y hasta los mismos pueblos mandan felicitaciones a la primera autoridad por el celo e interés que viene demostrando en favor de los pueblos, se le ocurre a Bozal preguntar *con qué decoro político puede permanecer en el cargo*.

Si no fuese *miope* le contestaríamos diciendo que, mientras goce de la confianza del Gobierno, seguirá desempeñando el cargo y cobrando el sueldo, pues el decoro de los conservadores no consiente cobrar sin prestar servicio.

Postales

Masegoso

El día 27 del actual y hora de las ocho a nueve de la noche del mismo, se verificará por la sociedad «La Alcarreña» una función teatral, poniéndose en escena la aplaudida obra titulada *Adelal* representada por la juventud de este pueblo.—C.

Vicente Madrigal
Propietario de los acreditados almacenes de tejidos de
La Gran Ciudad de Londres

Correspondiendo al inmenso favor del público en el consumo de sus géneros blancos en piezas de 20 metros, marca «La Alcarreña», no altera ni alterará los precios de los mismos, apesar de la subida en los precios de los algodones, rigiendo para ahora y para lo sucesivo la tarifa primitiva.

Lo mismo en estos géneros que somos exclusivos, que en todos los demás, deducimos en el acto y a *todo* comprado el diez por ciento del importe de la compra, que representa *un regalo de la venta total de tres días al mes*. —Av.—

VINO DE COSECHERO.—En la bodega de D. Antonio Sanz Vacas, se vende el vino de su cosecha, desde una cuartilla en adelante y a razón de 3 pesetas la arroba. Horas: de diez a una de la tarde. Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara. 8—5

Se compra un buen reclamo de perdiz (macho,) previa prueba. Dirigirse a D. Cándido Serrano, en Mirabueno. 3—3

LOS inmejorables cementos y Portland de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalajara: D. Esteban Ruñós, Plaza Mayor, núm. 15, Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Bailestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataría de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio. Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataría de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataría de Tabacos.

Cogolide: D. Benito Criado, Comercio. Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres Plaza Mayor, Comercio, núm. 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos a que vende; para comprobarlo su uso os lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jáudenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8.

POSTALES billetes de Banco de 25 á 1.000 pesetas, artistas cómicas, cupletistas y niños por un real, en el estanco de la calle de Bardales, y bordadas, religiosas muy finas, colecciones de Campoamor «De la carta» y «El tren expreso», paisajes y marinas, muy baratas.

En papel de fumar, hay emboquillados con boquilla blanca, derada y de cercho, y máquinas para rellenarlos. —Al.—

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE LA

Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles cómodas, mesas, sillas, lavabos, molduras, espejos, cristales de todos los tamaños, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, batería de cocina, herraje, clavazón, artículos de molinería, zafros, cántaras, paja de maíz, especialidad en arados de vertedera (Parsons), básculas romanas, baldesin, cementos, planchas de hierro fundido, zinc y plomo, máquinas para picar y embatir carne, telas metálicas, espino artificial, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

BURLETE, COCINAS ECONÓMICAS ESTUFAS Y CHOUBESKIS

Para calefacción de habitaciones
Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1
GUADALAJARA

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papelerías del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interés cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos
Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

Salchichería y Coloniales
de
JOSE RHODES GARRIDO
CABANILLAS DEL CAMPO

Como sabe el público de este pueblo y el de los inmediatos, esta casa no da tics ni hace regalos porque comprende que estos obsequios los paga siempre el que compra, lo que si hace es pesar y medir bien y vender barato como lo prueba por el siguiente listín de precios.

	Libra	Cuartilla
Arroz número 1.....	0'25	1'40
Bacalao zarbo.....	0'45	2'70
ling.....	0'50	3
Aceite andaluz.....	0'53	3'10
Garbanzes (buena cochura).....	0'30	1'75
Judías (buena cochura).....	0'25	1'45
Jabón pinta.....	0'30	2'10
Harina de almortas.....	0'18	1
	Una	Docena

Lata de pimientos morrones 1.^a 0'45 5'30
Idem id. id. corrientes..... 0'40 4'65
Idem id. tomate natural..... 0'30 3'50
Idem id. sardinas en tomate... 0'28 3
Idem id. id. en aceite..... 0'28 3

NOTA. Si alguno de mis clientes desea aceite de mi cosecha, le cederé á 46 reales arroba siempre que lleve desde 2 arrobas en adelante.

SE VENDEN setenta cabneros gordos. Razón: Juan de Dios Sánchez, en Chiloches. 3—2

Buena ocasion

Teja superior, á 14 reales ciento.
Ladrillo, á 10 id. id.
Baldosa, á 20 id. id.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos; por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

Droguería y Farmacia

AGAPITO NUNEZ
MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (Sevilla), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

HIPOTECAS
SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfosfo de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO. El capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos 20 años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola
Peligros, 20.—MADRID
Préstamos realizados hasta Enero de 1908, ptas., 5.223,500

10—2



LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA CARABAÑO É HIGUERA
HA FALLECIDO
EN MADRID EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1908
R. J. P.

Su desconsolado esposo, D. Ramón Salido; hijas; hermanos, D. Manuel y esposa, y demás parientes:

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerla presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

SE COMPRA una casa pequeña en la calle Mayor. Para informarse, en la calle de Barriouuevo baja, número 30, taller de carretería. —Av.—

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo, en Yebra.

Salvados y cuartas superiores
A PRECIOS ECONÓMICOS

Procedentes de molindas propias, en destino á la fabricación de pan.

Emilio Casado Arena

Puerta de Bejanque 4—1

RELOJERÍA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)
Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. —Al.

IMPRENTA

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer
DE
MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta 1

GRAN COMERCIO DEL RINCON

— DE —

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

INMENSO SURTIDOS

En Pellizas de 15, 20, 25 y 30 pesetas.
En mantas para cama, desde 5 á 40 idem.
En tapabocas, desde 2 pesetas hasta 50 id.
En mantones y toquillas, todos los precios.
Capas y gabanes para hombre.
Novedades en vestidos para señora.
Géneros de punto interior.
Lana especial para colchones.
Casa especial en géneros para bodas.
Grandes regalos á los novios.
Esta casa vende un 25 por 100 más barato que nadie.

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

Se hacen
equipos en 24
horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 10, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

FÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones
de todas clases á prima fija

MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gernersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambrero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Carrredondo: D. Julián Escrivano.—Brihuega: D. José Cerro.

Garantías: Pesetas 28.500.000
Capital asegurado: Pesetas 4.500.676.580
Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial

Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de La Región.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.
Únicos en su clase con precio fijo.

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.
La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.....	29'60
Triple anis, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara (La primera casa subiendo de la Estación.) —P-27-E-9—

GRAN CAMISERIA
DE
EMILIO FLUITERS

Casa especial en equipos de novios
Caballero de Gracia, 11.—Madrid

SE VENDE

un Monte, muy bonito, que dista de la vía férrea tres kilómetros, entre las estaciones de Jadraque y Sigüenza, tiene 1.786 fanegas de tierra. Para tratar y más detalles, dirijanse á D. Manuel Rodríguez Álvarez, en Jadraque. —Av.—

LA MUNDIAL

Seguros de vida

SOCIEDAD ANÓNIMA legalmente constituida en Madrid, Fovellanos, 5

Capital: 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes

Banco de España.—Banco Español.
Río de la Plata.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.

Subdirector en Guadalajara:
DON MIGUEL SOLANO, Marlasca, 1

Se vende un coche semi-nuevo para una ó dos caballerías, y arreos para una. Para tratar en Carabaña, con D. Pablo López y López, en donde podrán ver el coche y tratar de precios. (Provincia de Madrid) Carabaña. 20—10

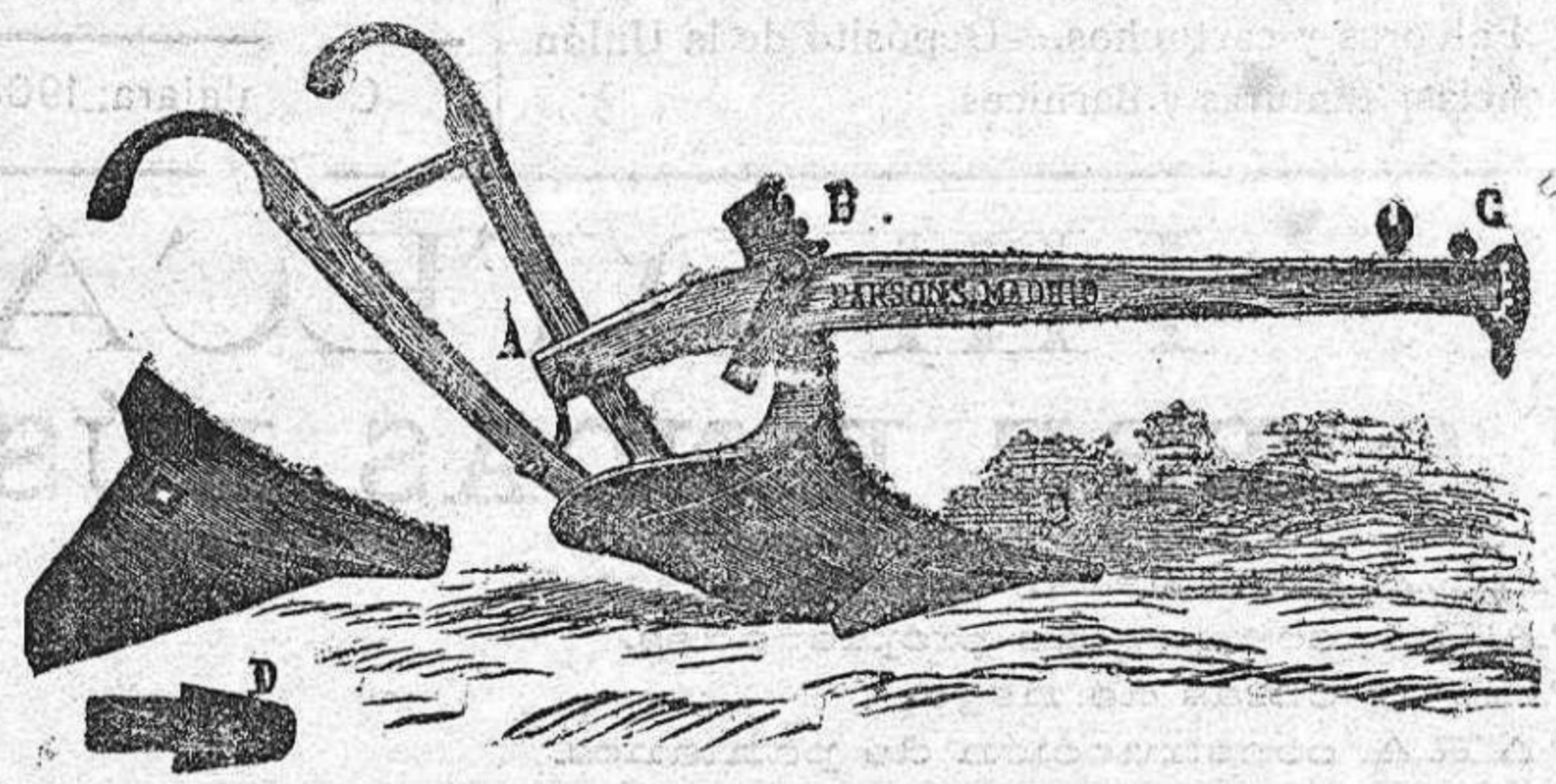
Se venden 300 reses de ganado lanar de todas edades, al contado ó á plazos. Para tratar, con Manuel Simón Espinosa, en Humanes.

Se vende vino de cosechero á 2'50 pesetas arroba, en la calle Mayor baja, frente á la que fué Iglesia de Santiago.
Garbanzos gordos para sembrar, á 8 pesetas arroba, Barionuevo baja, núm. 27, duplicado. —Av.—

Se vende un molino harinero, en esta provincia de Guadalajara. Razón, Sr. Iñáñez, Tesoro, 36, Madrid. Horas: de doce á una. —Av.—

COMPANIA ANÓNIMA
"Parsons,"
Antes STURGEON & FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pide.



Acetileno "Taberné,"

GUADALAJARA

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados, á pesetas 0'90 litro.
Cantidad mínima á despachar, un litro.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS

DE
MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecedoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, baules, maletas, palas, borcas, arados de vertedera, cristales, estufas é infinidad de artículos.

GRAN OFICINA
DE FARMACIA DE **DON ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE SAN GIL

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 11
(Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en droguería medicinal é industrial.

Material de fotografía, placas, papeles, postales, linternas, reveladores, virofixadores, cartulinas, y cubetas agua colonia BRISAS DE LA CONCORDIA, producto higiénico y muy recomendado para la vista.
Grandes regalos, sin necesidad de reunir títulos.
Precios muy baratos

Se vende una yunta de bueyes de 6 años de buena alzada y á toda prueba.
Para tratar, Pedro Sacedón, en Razbona.

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vanecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rsilla, ladrillo bucco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Pasada Alcarreña)

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para elutido de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amorrar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamar los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

Única casa especial en España
DE
MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO ABLES Y COMPANIA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:
Córdoba, Palencia, Ribosoco, Sevilla

SEGADORAS
DEERING IDEAL
ARADO
RUD-SACK
TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. —P.—

COMESTIBLES FINOS Y ALMACÉN DE VINOS

DE
CASTOR FRAILLE MUÑOZ

Mayor baja, 49 y 51

Vino tinto superior, de Valdepeñas, á 16 reales arroba de 16 litros.
Id. id. de tierra Madrid, á 14 reales la id. id.

Probado y os convencereis

Se admiten proposiciones para cantidades mayores

Se vende una preciosa tartana para cuatro asientos, enganchada, con caballo, todo muy barato.

Razón: I. Taberné, Guadalajara. —Av.—

Alejandro Sanz

TIENDA DE COMESTIBLES

MAYOR ALTA, 54

COLONIALES
DE
Gregorio Carrasco

Plaza de Marlasca, 2

Vino tinto superior de Sacedón

Arroba..... 2'50 pesetas.
Cuartillo..... 0'10 céntimos.

SE SIRVE A DOMICILIO —Av.—

Se venden dos mulas de media edad á toda prueba. También se vende un carro con arreos.

Dirigirse á Indalecio Sanz, en Malaguilla.